

Tema 7: Clases de Mercado

Existen unas características que nos permiten recoger las diferencias y similitudes que existen entre las clases de mercado, son las llamadas estructuras de mercado, y son las siguientes:

- **El grado de concentración:**

Hace referencia al número de oferentes que existen en el mercado.

A mayor número de oferentes menor grado de concentración.

- **El grado de homogeneidad del producto:**

Hace referencia a la diferencia de calidad del producto.

Si decimos que el bien es totalmente homogéneo, queremos decir que el bien que vende esa empresa es sustitutivo perfecto del que venden las demás; solo se diferencian en la marca.

- **Las barreras de entrada:**

Son los elementos que dificultan la entrada de nuevas empresas en el mercado.

- **La existencia de información perfecta:**

Se refiere a la capacidad que poseen los agentes económicos para informarse de las ofertas de compra y venta que ofrece el mercado sin coste alguno.

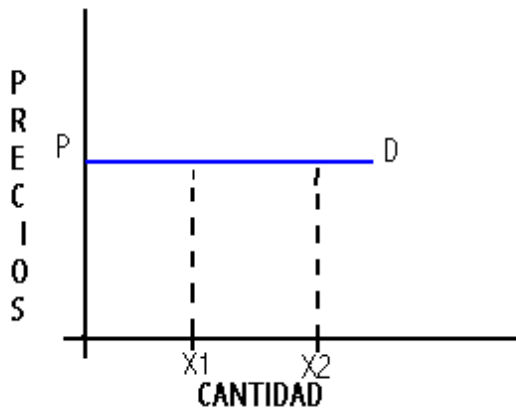
Las estructuras de mercado que vamos a analizar son: El mercado de competencia perfecta, el monopolio, el oligopolio, y la competencia monopolista.

- **Mercado de competencia perfecta:**

- **Existen muchos oferentes:** La presencia de muchos oferentes hace que la producción de cada empresa sea demasiado pequeña para influir en el precio de mercado

La curva de demanda a la que se enfrenta una empresa de competencia perfecta es horizontal respecto al precio de mercado.

Por mucho que las empresas cambien el precio en un porcentaje muy elevado siempre será insignificante comparado con la cantidad total intercambiada en el mercado. No se puede competir en base a los precios.



- **El producto es homogéneo:** Cada empresa produce un bien idéntico.
- **No existen barreras de entrada:** Si un agente económico ajeno al mercado quiere introducirse y producir el bien que en él se produce o fabrica, puede hacerlo sin tener grandes costes.
- **Existe información perfecta**

Ahora analizaremos la maximización del beneficio en competencia perfecta.

Las diferentes modalidades de ingresos tienen una serie de características:

- **El ingreso total es creciente:**

$$IT = P \cdot X$$

- **El ingreso medio y el ingreso marginal coinciden con el precio:**

$$Ime = P \quad Img = P$$

Para **maximizar los beneficios**, la empresa deberá decidir la cantidad de producción que le permitan obtener una mayor diferencia entre los ingresos y los costes totales.

Al calcular la diferencia entre el ingreso total y el coste total podremos encontrarnos 3 casos:

- Si la diferencia es 0 hablaremos de beneficios normales. Por tanto los empresarios únicamente cobran lo estipulado en el contrato.
- Si la diferencia es menor que 0 significa que se han obtenido pérdidas. Entonces los empresarios no cobran. Es este el caso en el cual la propia empresa entra en quiebra y en la mayoría de los casos llega a desaparecer.
- Si la diferencia es mayor que 0 significa que hay beneficios extraordinarios. Por tanto los empresarios cobran pagas extras.

Si no existen beneficios extraordinarios ni pérdidas, las empresas no se verán motivadas a entrar ni salir del mercado, pero si existen pérdidas, algunas empresas cerrarán el mercado en busca de otro que les reporte beneficios extraordinarios. Pero si por el contrario existen beneficios extraordinarios habrá empresas que tengan incentivos para entrar en él.

Un ejemplo de obtención de perdidas sería el de TERRA el filial de telefónica en Internet, que como ofrezco en la siguiente tabla sus beneficios netos son bastantes inferiores a la de sus competidores como pueden ser PRISA, TPI, AMADEUS, etc.; y no solo es inferior sino que no obtuvo beneficios en el año 2000 mientras los demás ya sean mas o menos beneficios pero los obtuvieron.

- **El mercado de competencia imperfecta**

Un mercado es de competencia imperfecta cuando algún agente económico tiene la capacidad de influir en el precio del mercado actuando individualmente.

Este mercado tiene las siguientes características:

- **Mayor cuota de mercado:**

Es mucho mayor que en competencia perfecta. Por consiguiente una empresa en competencia imperfecta puede afectar al precio ya que su producción si influye en el mercado, todo lo contrario que la competencia perfecta.

- **Curva de demanda decreciente:**

En este tipo de competencia no hay un precio fijo, por tanto las empresas pueden aumentar o disminuir variando la producción.

Si el monopolista quiere colocar una cantidad (X_2) superior a la que vendía (X_1), tendrá que disminuir el precio (de P_1 a P_2), porque los consumidores no estarán dispuestos a pagar más que P_2 .

Si pretende vender el producto a un precio más elevado (P_1), la empresa no podrá vender la cantidad X_2 , porque la demanda únicamente estará dispuesta a adquirir X_1

- **Hay barreras de entrada:**

Existen barreras de entrada a largo plazo, por lo tanto pueden existir beneficios extraordinarios o pérdidas.

- **El monopolio:**

Un único oferente abastece toda la demanda.

- **Existe un solo oferente.** El monopolista vive una situación de dominio, en la cual puede imponer los precios que más le convengan.

La curva de demanda del mercado supone una restricción importante para el monopolista.

- **El producto es homogéneo:**

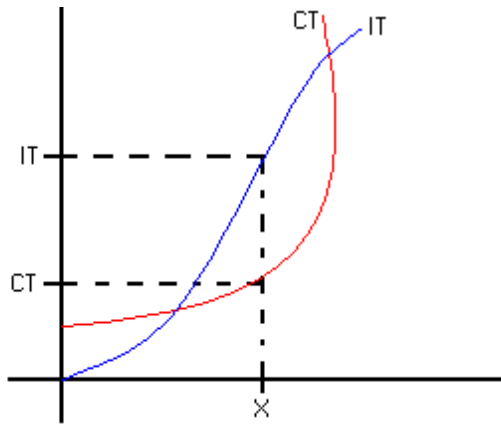
Únicamente se produce un bien.

- **Existen barreras de entrada:**

Cuando existen beneficios extraordinarios las empresas que quieran entrar no podrán hacerlo debido a las fuertes barreras de entrada.

El monopolio no tiene curva de oferta.

Un ejemplo empresa monopolista sería: Coca-Cola



La empresa monopolista producirá las unidades que permitan obtener la mayor diferencia entre los ingresos y los costes totales, a esta actividad se le denomina **máximo beneficio**. Esto se produce cuando el Ingreso Marginal es igual al Coste Marginal.

- **Características comunes entre Monopolio y Competencia Perfecta.**

- Existe un producto homogéneo.
- La condición de maximización del beneficio

Pero también tienen por supuesto sus diferencias entre las que vamos a destacar 2.

- El número de oferentes

En el monopolio es un único oferente el que se encarga de abastecer toda la demanda, pero en competencia perfecta el número de oferentes es muy elevado.

- La cantidad total producida y el precio de mercado.

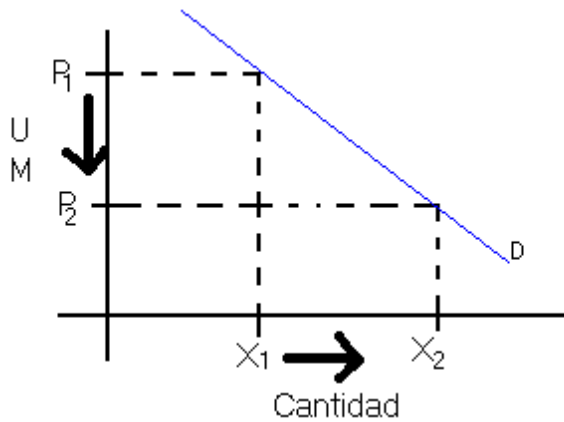
- **El oligopolio.**

Mercado de competencia imperfecta en el que un número reducido de empresas controla la oferta sin llegar a ningún tipo de acuerdos entre sí.

- **Existen pocos oferentes**

En el oligopolio cada oferente puede incidir en el precio variando su oferta debido a que el tamaño de empresa es grande respecto a la oferta del mercado.

La curva de oferta a la que se enfrenta la empresa es decreciente.



Si una empresa aumenta su oferta (de X_1 a X_2) sólo podrá vender sus productos a un precio más bajo (P_2), porque el incremento de la oferta de una empresa oligopolista no pasa inadvertido para el conjunto del mercado.

Si una empresa aumenta el precio de venta de su producto, pierde clientes a favor de sus competidores. Por el contrario, si lo reduce, consigue aumentar su clientela mientras el resto de los oferentes ve disminuir su cifra de ventas.

- **El producto es homogéneo**
- **Existen barreras de entrada**

Para que se dé una maximización del oligopolio en ingreso marginal tiene que ser igual al coste marginal.

ACUERDOS ENTRE EMPRESAS:

Si una empresa oligopolista baja los precios y las competentes no, ésta ve aumentada su demanda por lo que también aumentan sus ingresos.

Esto provoca que haya una dura competencia entre las empresas de este mercado, queriendo así participar en mayor porcentaje en la cuota de mercado.

Si todas las empresas bajan los precios no se ve modificado de ninguna forma el porcentaje de participación y se da lugar a una disminución de los ingresos, pudiendo llegar a una situación económica de quiebra, pero afortunadamente para las empresas este caso de quiebra no se da.

Debido a todas estas hipótesis y para intentar evitarlas las empresas llegan a acuerdos, denominados *cárteles*

Destacamos *acuerdos de cantidades* y *acuerdos de precios*:

- El acuerdo de cantidades consiste en el reparto de los porcentajes de participación en la oferta del mercado entre las distintas empresas oferentes en él.
- El acuerdo de precios consiste en la fijación del precio de venta a partir del pacto entre las distintas empresas.

Ejemplo

Supongamos que analizamos 4 empresas en un mercado oligopolista, todas de prensa deportiva:

- Marca

- As
- Sport
- Mundo Deportivo

Sus costes de fabricación por unidad son respectivamente de, 80, 75, 70y 95 ptas.

Bien, estas empresas deciden acordar el precio en 150 pesetas dejando de margen 25 pesetas por encima o por debajo. La situación entonces se pondría así:

Empresa	Precio (1 unidad)	Coste (1 unidad)	Beneficio (1 unidad)
Marca	150 pts	70 pts	80 pts
As	125 pts	80 pts	45 pts
Sport	130 pts	75 pts	55 pts
Mundo Deportivo	115 pts	85 pts	30 pts

Si en vez de adoptar una política conjunta existiese una guerra de precios entre ellas, y MARCA decidiese vender la unidad a 90 pts, las demás también bajarían para no perder participación. Por tanto se daría lugar a una disminución de los beneficios en las cuatro empresas.

Empresa	Precio (1 unidad)	Coste (1 unidad)	Beneficio (1 unidad)
Marca	90 pts	70 pts	20 pts
As	95 pts	80 pts	15 pts
Sport	94 pts	75 pts	19 pts
Mundo Deportivo	99 pts	85 pts	14 pts

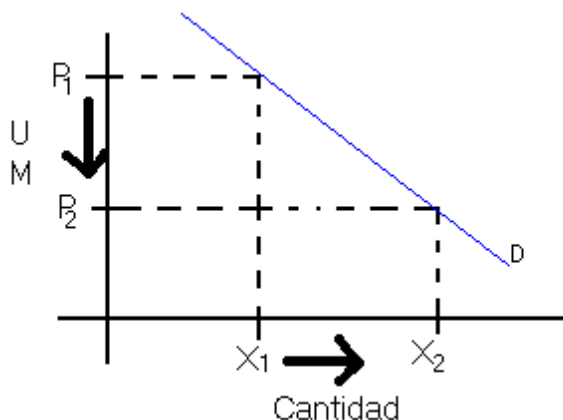
• El Mercado de competencia monopolista.

Está caracterizado por:

- **Tener muchos oferentes**, ya que la oferta de cada empresa es pequeña respecto con la del mercado.
- **El producto es diferenciado**, es decir, los productos existentes en este tipo de mercado satisfacen la misma necesidad.
- **No hay barreras de entrada**, salvo la diferenciación del producto.–

En este mercado existen muchos oferentes, pero la acción individual de cada uno de ellos, influye en el precio.

La curva de demanda la que se enfrenta una empresa de competencia monopolista es decreciente.



Si una empresa de competencia monopolista aumenta su oferta, solo podrá vender a un precio menor. Pero si la empresa aumentara el precio, la demanda de los consumidores disminuiría.

Para conseguir maximizar el beneficio en competencia monopolista tendrá que producir las unidades que le permitan obtener la mayor diferencia entre los ingresos y los costes totales.

- **Las barreras de entrada.**

Son determinadas características de un mercado que impiden la aparición de nuevas empresas.

Hay varios tipos de barreras de entrada:

- Las ventajas en los costes absolutos se producen cuando las sociedades implantadas ostentan pericias de elaboración óptimas.
- Las ventajas en la diferenciación del producto se dan cuando dicha diferenciación es muy fuerte.
- Los requerimientos de capital elevados suponen una barrera importante para las potenciales empresas entrantes.

Las economías de escala son un objetivo buscado por muchas empresas. Pueden ser de dos tipos.

- La internas, que son las que se dan en el seno de una empresa Tienen una mayor eficacia.
- Las externas que son las que afectan a un sector en su conjunto. El mercado puede abastecer a bastantes empresas pequeñas.

Tema 8: Macromagnitudes.

- **La microeconomía**

Se definiría como la parte de la ciencia que estudia el comportamiento de la economía bajo una perspectiva globalizadora, sin entrar en el análisis de los comportamientos individuales de los distintos agentes económicos.

Un ejemplo sería el ejercicio económico que realiza el Estado, es decir los presupuestos generales del Estado que consisten en un conjunto de documentos en los que se recogen los gastos y los ingresos que el sector público tiene previsto realizar durante un ejercicio fiscal, que habitualmente es de un año natural; en definitiva la macroeconomía se preocupa del estudio de la economía de empresas grandes como COCA-COLA COMPANY, LAS EMPRESAS DE AUTOBUSES Y TODAS LAS EMPRESAS PUBLICAS.

Un concepto referente a la macroeconomía serían las macromagnitudes

Hay tres tipos de medir las macromagnitudes:

- Referidas a los precios:

1-. Nivel general de precios (**NGP**)

2-. Indices de precios de consumo (**IPC**)

3-. Indices de precios industriales (**IPI**)

4-. Indice de precios agrícolas (**IPA**)

Aquí a continuación viene una noticia sobre la inflación.

MADRID, 16 (EUROPA PRESS)

La economía española crecerá este año un 2,9 % –siete décimas por debajo de la previsión oficial del Gobierno– y la inflación interanual no será inferior al 3 % al final de 2001, según las previsiones de Analistas Financieros Internacionales.

La consultora atribuye el dato de crecimiento económico a la caída de la inversión en construcción y el consumo de los últimos meses, aunque señala que no es "factible" que se produzca un deterioro mayor de la inversión de bienes de equipo que el registrado en el cuarto trimestre de 2000, en un contexto de expectativas de bajos tipos de interés y un mayor dinamismo inversor en toda Europa. Asimismo, indica que la economía española presenta "algunos riesgos que amenazan la continuidad de la fase expansiva, ya que conserva "una tendencia preocupante al resurgimiento de los desequilibrios". En este sentido, señala como posibles riesgos el rebrote inflacionista y el deterioro del saldo exterior, debido al incremento del precio del crudo, cuya magnitud del impacto directo sobre la balanza comercial y los precios es "relativamente superior" en España que en el resto de países europeos, porque mantiene "un mayor grado de dependencia energética".

- Referidas a la producción:

1-. Producto interior bruto (**PIB**)

2-. Producto nacional bruto (**PNB**)

3-. Renta nacional (**RN**)

4-. Renta personal disponible (**RPD**)

- **Los precios y la inflación:**

La macroeconomía persigue fundamentalmente dos objetivos, que son el estudio del nivel general de precios y la inflación, que es una de los problemas más importantes en la economía de nuestro país actualmente.

Definimos el **Nivel General de Precios (NGP)** como una medida general de los precios de los diversos bienes y servicios en un momento determinado.

Hay un fenómeno que pasaremos a definir después que es la **Inflación**, que es la consecuencia de que el NGP aumente.

Definimos **Inflación** como un aumento **general** y **sostenido** de los precios en la economía de un país.

Solamente podemos hablar de inflación cuando hay un aumento general de los precios. Si solo ha aumentado el precio de un único bien ya no se puede hablar de inflación.

La inflación conlleva un aumento fijo o no variable de los precios, dando lugar a un precio dinámico y continuado. No se puede decir que hay inflación cuando hay una subida estacional y aislada de los precios. La inflación tiene sus efectos negativos.

Efectos negativos de la inflación

<i>Perjudica a los individuos que no aumentan sus ingresos al mismo ritmo que los hacen los precios.</i>	<i>Perjudica a los individuos que disponen de una determinada cantidad de fondos ahorrados.</i>
<i>La inflación es desfavorable para quienes perciben rentas fijas o de escasa variación, ya que los incrementos en el nivel general de precios reducen su capacidad de compra.</i>	<i>En épocas de inflación es recomendable la adquisición de bienes que no pierdan valor o que lo incrementen.</i>
<i>Beneficia a los deudores y perjudica a los acreedores.</i>	<i>Disminuye la competitividad exterior de los productos del país.</i>
<i>La persona que presta una cantidad de dinero tendrá la posibilidad de comprar menor cantidad de bienes en el momento de la devolución que en el instante en el que llevó a cabo el préstamo.</i>	<i>Al incrementarse los precios de los productos del país más que los de los productos extranjeros, disminuyen las exportaciones y con ello se benefician las importaciones.</i>

La inflación se calcula mediante diversas macromagnitudes. La más importante es el **IPC**. Otra son el **IPPI** y el **IPA**.

A partir del IPC se pueden calcular la tasa de inflación que es la medida de la variación del nivel general de precios.

- **El nivel de producción.**

La variación del nivel de producción se puede medir mediante el producto interior bruto, el producto nacional bruto, la renta nacional y la renta personal disponible. Ahora pasaremos a analizar cada una de

Estas macromagnitudes.

A) PRODUCTO INTERIOR BRUTO (PIB):

Es el valor monetario que adquieren todos los bienes y servicios finales producidos dentro de un país durante un determinado período de tiempo.

A partir de esta definición destacamos tres aspectos:

Es un valor monetario, lo que viene a decir que todos los bienes y servicios producidos tienen que ser convertidos en unidades monetarias, ya sean pesetas, dólares, euros, marcos, etc. dependiendo del país en el que se dé, para poder sumarlos.

Incluye solamente los bienes y servicios finales, es decir no se tienen en cuenta los bienes y servicios intermedios. Por ejemplo, el pan es un bien final, pero sus componentes como la harina, levadura, etc. serían bienes intermedios y por tanto no irían incluidos en el PIB.

Se realiza dentro de un país y el periodo de tiempo suele ser de un año.

Hay 3 métodos diferentes para calcular el PIB, que son el método del gasto, el método del ingreso o de la renta, el método de la producción o del gasto añadido.

Solamente analizaremos el más importante:

METODO DE GASTO:

En este método se suma todos los gastos llevados a cabo por los diferentes agentes económicos.

Según este método se puede distinguir:

– **El consumo privado (C):**

Es el llevado a cabo por el conjunto de consumidores al comprar los bienes y servicios.

Por ejemplo si un consumidor compra carne para cenar, es un consumo privado porque es un bien final, pero si por el contrario la carne la compra un restaurante para confeccionar el menú no se considera como consumo privado ya que es considerado un bien intermedio.

-- **La inversión (I):**

Es el gasto efectuado por las empresas al adquirir los denominados **bienes de capital**.

Por ejemplo la maquinaria, el equipamiento de las empresas, etc. Todos estos son bienes finales ya que aunque se utilizan como factores de producción no son revendidos posteriormente.

– **El gasto público(G):**

Es el efectuado por el sector público cuando adquiere bienes y servicios producidos por otras empresas.

Por ejemplo un hospital público, cuando adquiere medicinas y de más, es decir bienes y servicios finales para el consumo, esta actuando, por supuesto, de consumidor. Pero si adquiere bienes de capital (materiales para operar o para poder desempeñar una función medica) está actuando como empresa. Sus gastos deben contabilizarse a precio de mercado.

• **Las exportaciones (X):**

Son el gasto que las empresas y los consumidores extranjeros efectúan al comprar nuestros productos.

Una exportación sería cuando un equipo de fútbol extranjero compra un jugador de nuestro país.

• **Las importaciones (M):**

Cuantifican el gasto que nuestro país efectúa al adquirir bienes y servicios que vengan del extranjero. A la hora de calcular el **PIB** esta cantidad se cuenta como negativa.

Una importación sería lo contrario del ejemplo anterior, es decir, cuando un club español compra un jugador de cualquier club extranjero.

En definitiva el **PIB a precio de mercado** se calcula:

$\text{PIB} = C + I + G + X - M$

B) PRODUCTO NACIONAL BRUTO (PNB):

Es otro indicador del nivel de elaboración de la economía. Constituye una macromagnitud que frecuentemente se confunde con el **PIB**. Para distinguirlas con total claridad conviene tener en cuenta lo siguiente:

- Los bienes y servicios producidos por empresas españolas situadas en otros países forman parte del PNB.

- Los bienes y servicios producidos por empresas extranjeras que se encuentren en nuestro país son del PIB.

Por lo tanto el PNB se calcula con la siguiente formula:

$$\text{PNB} = \text{PIB} + \text{rfne} + \text{rfen}$$

C) LA RENTA NACIONAL(RN):

Puede obtenerse del siguiente modo:

- Se determina el PIB a coste de factores utilizando el método de los ingresos que ya hemos descrito.

Remuneración de asalariados + Excedente bruto de explotación = PIB a coste de factores

- Se determina el PNB a coste de factores.

PIB a coste de factores + rfne – rfen = PNB a coste de factores

- Se deducen las amortizaciones y se obtiene la RN.

PNB a coste de factores – Amortización = RN

• El flujo circular de la renta

Es el conjunto de intercambios que tienen lugar entre los agentes económicos.

Distinguimos dos tipos de mercado:

- El mercado de bienes y servicios. Los consumidores adquieren los bienes y servicios que producen las empresas.
- El mercado de factores. Aquí los consumidores ofrecen los factores de producción y a cambio, las empresas pagan los salario, alquileres, intereses o beneficios correspondiente

El sector público también interviene en la actividad económica estableciendo relaciones de mercado y relaciones al margen del mercado.

- En el mercado, el sector público interviene de diversas formas; como demandante de bienes y servicios y como demandante de factores de producción.
- Al margen del mercado, el sector público regula la actuación de consumidores y empresas de diferentes maneras:
- La oferta de bienes públicos, como la justicia, la defensa, etc..
- Las transferencias, como los subsidios de desempleo como las becas, las pensiones, etc...
- Las subvenciones son ingresos adicionales que las empresas reciben al margen de los que obtienen en el mercado.
- La recopilación de todo tipo de impuestos, mediante los cuales financia sus actividades.

El flujo circular de la renta puede apreciarse de diversos modos según desde los puntos de vista que consideremos:

- Desde el punto de vista de los consumidores, los ingresos en el mercado de factores, más las transferencias recibidas del sector público menos los impuestos determinan la renta disponible que les permitirá comprar en el mercado de bienes y servicios.
- Desde el punto de vista de las empresas, los ingresos que se obtienen de la venta de sus productos, más las subvenciones del sector público menos los impuestos les permitirán remunerar los factores de producción adquiridos en el mercado correspondiente.
- Desde el punto de vista del propio sector público, los ingresos obtenidos por la venta de bienes y servicios procedentes de empresas públicas, mas los de los impuestos les posibilita remunerar los factores de producción y adquirir los bienes y servicios necesarios para sus actividades y financiar el coste de los bienes públicos que ofrece.

Producción=Ingresos=Gastos

- **El nivel de empleo**

En este punto trataremos el desempleo y sus tipos.

- **Desempleo estacional:**

Se da cuando se trata de trabajos que solo se llevan a cabo durante una determinada época del año.

Un ejemplo de este tipo de trabajo sería el de los chiringuitos que hay en la playa, que solo se llevan a cabo en verano.

- **Desempleo estructural:**

Se da en las reducciones de plantillas en una empresa.

Un ejemplo sería cuando una empresa de embotellamientos introduce una maquina que lo hace por si sola, por tanto los trabajadores que primeramente lo estaban haciendo son expulsados.

- **Desempleo friccional:**

Hace referencia al tiempo que transcurre desde que a un trabajador le despiden hasta que encuentra otro trabajo. También incluyen a los que buscan su primer empleo.

Es el caso de cuando despiden a un carpintero y encuentra otro empleo, pues ese tiempo de inoperancia sería el desempleo friccional.

- **Desempleo cíclico:**

Se da cuando las demanda de trabajadores por parte de las empresas es inferior a la oferta.

Las consecuencias económicas y sociales del desempleo son:

- Económicamente, el nivel de producción se pondrá por debajo de la FPP.
- Socialmente, deteriorará la salud física y psíquica de los individuos.

Nadie hasta la actualidad se ha atrevido a proponer una solución al desempleo, ya que ésta es muy compleja. Una solución un poco disparatada e imposible a estas alturas sería la retirada de todas las máquinas de las

empresas; esto daría lugar a un bajón del desempleo pero a la vez nuestro país sería un país tercermundista o subdesarrollado.

Tema 10. El dinero y el sistema monetario.

• **El origen del dinero.**

Antiguamente al no existir el dinero y ya que nadie regalaba nada, se invento la posibilidad de intercambiar unas cosas por otras como medio de pago.

El trueque fue el primer tipo de intercambio. Se cambiaba un objeto por otro.

Por ejemplo si yo tenía 1 Kg de manzanas y a una persona le hacía falta ese kilo de manzanas, yo le digo que le doy el kilo de manzanas si él me da otra cosa que a mí me interese.

Pero para no ser engañado se debían hacer unas equivalencias que valiesen para todo el mundo, como por ejemplo 1 kilo de harina equivaldría a 1 vaca, entonces dos kilos de harina a dos vacas; y así con otras cosas.

Posteriormente se introdujo el concepto **dinero-mercancía**, el cual determinó que algunos bienes se convirtieran en dinero. Se trataba de bienes que tenían, entre otras, las siguientes cualidades:

- Tenían que ser generalmente aceptados por la sociedad.
- Tenían que ser divisibles, para poder ser utilizados en pagos de valores diferentes.
- Ser fáciles de transportar y que durasen, para poder ser utilizados en otros lugares.
- Tenían que tener un valor no-variable que pueda servir de referencia.

La siguiente etapa fue la de **dinero-papel**. El dinero dejó de ser una mercancía propiamente dicha, sino que constituye un bien de cambio. Se valora por lo que se puede comprar con él.

Tenía un respaldo en oro en el banco central del país emisor. El que utilizamos en la actualidad es **dinero fiduciario**, que no hay ninguna cosa que soporte el valor del dinero, exceptuando la confianza de cada ciudadano en que será aceptado por los demás como medio de pago. Así el banco central puede emitir dinero sin necesidad de limitar su cuantía a las reservas de oro y plata.

Actualmente esta en vigor el llamado dinero bancario, que son los depósitos que un agente económico puede tener en un banco, Una forma de comprimir todo el dinero que un individuo tenga son las tarjetas de crédito, cheques, etc.

A continuación muestro las primeras pesetas que entraron en vigor en España:

	
1869. Primera peseta oficial, acuñada por las autoridades revolucionarias de 1868.	1876. Primera peseta de la Restauración, con le efie del rey Alfonso XII.

	
1885. La peseta de patillas, por las que lucía Alfonso XII, que causó problemas.	1891. Una peseta de Alfonso XIII, de pelón, que comenzó a acunarse en 1888.

	
1893. Peseta de bucles, con el perfil de Alfonso XIII cuando tenía siete años.	1896. A los 10 años, el Rey hacía gala de este tupé en las monedas de una peseta.

	
1903. Ya conseguida la mayoría de edad a los 16 años, Alfonso XIII posó de cadete.	1934. Primera peseta de la República, acuñada a los tres años de proclamarse.

	
1937. El gracejo popular llamó rubia a esta peseta	1937–1938. Discos de cartón que circularon en la

republicana en plena guerra civil.

guerra ante la escasez de metales.



1944. Primera peseta de Franco, la del uno, todavía sin la efigie del general.



1947. Retrato de Benlliure, que apareció con mucho relieve y hubo que reducirlo.



1966. Juan de Ávalos realizó en cuproníquel esta efigie de Franco ya anciano.



1975. Primera peseta del rey Juan Carlos con la vista dirigida hacia la izquierda.



1980. Peseta del Rey ya con la democracia consolidada, aunque con el viejo escudo.



1980-1982. Última rubia, acuñada con motivo del Mundial de fútbol de España.



1982–1989. Peseta que recuperó el color blanco tradicional, aunque no la plata.

1989–2002. La última peseta de la historia, de tamaño menor, ahora en vigor.



1940. Billeto con la carabela Santa María de Colón, utilizada en el Descubrimiento.



1943. Imagen de Fernando el Católico y Colón llegando a la isla de Guanahaní.



1945. Isabel la Católica y la figura de un nativo americano con el mapa de las Indias.



1948. La Dama de Elche apareció en este billete cuando el régimen se consolidaba.

	
1951. Aquí apareció la figura de Don Quijote con el yelmo o bacía de barbero.	1953. Última peseta de papel con el rostro de don Álvaro de Bazán, marques de Santa Cruz, que murió antes de zarpar la Armada Invencible hacia las costas inglesas.

Las funciones que cumple el dinero son:

- Actúa como unidad de cuenta.
- Constituye un depósito de valor.
- Es un medio de pago o cambio.

• **El sistema financiero y bancario:**

Las empresas utilizan recursos de fuera para desarrollar su actividad diaria.

Las personas de una sociedad no pueden tener todo el dinero que consiguen o cobran en su propia casa ya que perdería valor al cabo de los años, y también sería mucho el dinero que se guardase en una casa. Para eso se crearon las entidades financieras.

Las principales entidades financieras son los bancos y las cajas de ahorro, de esta manera el dinero no perderá su valor sino que irá aumentando con el paso del tiempo.

- Los **bancos** son empresas con ánimo de beneficio, en la cual su actividad económica consiste en realizar operaciones que clasificaremos en dos categorías:

- Las pasivas, que consisten en captar dinero mediante aperturas de depósitos financieros o la colocación de productos financieros.
- Las activas, que pueden ser el concebir préstamos y créditos a individuos, empresas, etc.
- Las **cajas de ahorro**; en estas no existe el ánimo de lucro y posee carácter benéfico.

Los bancos y las cajas de ahorro forman el sistema financiero que pasaré a explicar en la siguiente tabla:

El sistema bancario	Otras instituciones financieras
Constituido por El Banco de España, la banca privada, y las cajas de ahorro.	Aquí se encuentran el instituto de crédito oficial, las compañías de seguros, las sociedades y fondos

El banco de España tiene un propio estatuto jurídico y tiene la ventaja de poder crear dinero.	de inversión, las bolsas de valores, etc.
Las demás instituciones bancarias dependen de la autoridad del Banco de España.	Todas dependen del Ministerio de Economía y Hacienda, y no tienen la ventaja de crear dinero, al contrario del Banco de España.

• **El Banco de España.**

Entre las funciones más importantes que desempeñan, destacamos las siguientes:

- ◆ Ejecutar la política monetaria con la finalidad de lograr la estabilización.
- ◆ Gestionar las reservas de divisas instrumentando la política relativa a los tipos de cambio.
- ◆ Poner en vigor los billetes legalizados.
- ◆ Prestar servicios de tesorería y actuar como agente financiero de la deuda pública.
- ◆ Supervisar la solvencia y la actuación de los bancos y las cajas de ahorro, los mercados y otras entidades cuya supervisión le sea impuesta.
- ◆ Elaborar estadísticas con relación a sus funciones y realizar los informes y estudios que sean necesarios.

El Banco de España realiza **operaciones activas y pasivas**.

Entre las activas destacamos:

a) El control de las reservas de divisas.

- La prestación de préstamos al sistema bancario y al sector público.

Entre las pasivas destacamos:

- La emisión de dinero en forma de monopolio, el cual es el único que posee la ventaja de circular legalmente.
- La vista positiva de depósitos de las entidades financieras.

Balance del Banco de España	
Activo	Pasivo
Reservas exteriores (RE)	Efectivo en manos del público (EC)
Préstamos a los bancos (PB)	Depósitos de las entidades bancarias en el Banco de España (Rb)
Préstamos al sector público (PS)	
Otras cuentas de activo	Otras cuentas de pasivo

• **La base monetaria y la oferta monetaria.**

El Banco de España utiliza dos maneras de controlar la oferta monetaria:

- ◆ Las **operaciones de mercado abierto**, que consisten en comprar o vender los títulos a los bancos.

Si el banco central vende títulos a los demás bancos, disminuye la base monetaria, pero si el banco central compra títulos a los demás bancos, aumenta la base monetaria.

- ◆ El **redescuento de efectos** es una operación diaria entre los bancos comerciales y el banco central

Si aumenta el tipo de redescuento, disminuye la base monetaria, pero si disminuye el tipo de redescuento aumenta la base monetaria.

El Banco de España no puede dominar la oferta monetaria ya que ni es constante ni predecible, pero sí que puede influir en ella.

- **La demanda monetaria.**

Informa de la necesidad que tienen los agentes económicos de tener dinero en efectivo para realizar transacciones. A esto se le llama *necesidad de liquidez*.

Este dinero se puede tener de dos maneras:

- Si se dispone en **efectivo** el agente económico tiene una gran liquidez.
- Si el dinero se posee en forma de **títulos**, no tienen liquidez inmediata pero producen una rentabilidad.

Pero la demanda de dinero tiene también unos costes o inconvenientes, entre los que cabe citar el **coste de oportunidad** y la **pérdida de poder adquisitivo** del dinero demandado.

Existe una serie de **variables** de las que depende la demanda de dinero entre las que cabe destacar:

- ♦ **El nivel de renta o la actividad económica**

Cuanto mayor sea la actividad económica de un país mayor será en número de compras y ventas que se realizarán.

- ♦ **El tipo de interés de mercado**

Si aumenta en tipo de interés, la demanda de dinero disminuye, pero si disminuye el tipo de interés, la demanda de dinero aumentará poco a poco.

- ♦ **Las expectativas de evolución de la inflación**

El aumento de la inflación hará que los agentes económicos demanden menos dinero en beneficio de otros activos que no pierdan poder adquisitivo cuando suben los precios.

- **El proceso de creación de dinero.**

La creación de dinero tiene dos etapas:

- 1.- El banco central pone en vigor una cantidad de dinero; éste se envía directamente a los bancos.
- 2.- Los bancos crean dinero al multiplicar los préstamos a sus clientes.

EL MULTIPLICADOR BANCARIO:

La reserva obligatoria se calcula multiplicando el valor de los depósitos por el coeficiente de caja. Una vez realizada esta operación podemos saber la cantidad disponible para nuevos créditos.

El multiplicador bancario es igual a 1 dividido entre el coeficiente de caja.

LAS LIMITACIONES DEL MODELO:

Generalmente los agentes económicos trabajan con bancos distintos. El proceso real de creación de dinero se produce debido al aumento de los préstamos o créditos que conceden los bancos y de los

depósitos que se efectúan en ellos.

Acuerdos entre empresas de un mercado oligopolista para eliminar o restringir la competencia entre ellas.

Son el instrumento que los economistas utilizan para determinar cual es la situación en la que se encuentra una economía.

Es el valor monetario de todos los bienes y servicios finales que se producen durante un período de tiempo utilizando factores de producción nacionales, independientemente de si dichos factores están localizados dentro o fuera de las fronteras del país del que se trate.

El valor de las rentas de los factores nacionales en el extranjero.

El valor de las rentas de los factores de producción extranjeros en el propio país.

Es la suma de las remuneraciones pagadas a los factores de producción nacionales durante un período de tiempo. Incluye sueldos y salarios, alquileres, intereses y beneficios.

Frontera de posibilidades de producción de un país.

Tienen la función de canalizar el ahorro hacia la inversión, la transmisión del excedente y también financian las actividades productivas, comerciales y bancarias.

Base Monetaria = $EC + R_b$

Oferta Monetaria = $EC + R_b$

No se perciben rendimientos que sí se podrían conseguir con otros activos que compiten con el dinero.

Se produce cuando suben los precios de los bienes y servicios.

1

